



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Afirmación para una República
Igualitaria

Fecha	27/05/10	13 ¹⁰
Número	604	2
		122/10

NOTA Nº 046/10
LETRA: B.A.R.I.

Ushuaia, 27 de mayo de 2010

Sr Presidente del
Concejo Deliberante
Dn Damián de Marco
S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados para la próxima Sesión Ordinaria el Proyecto de DECLARACIÓN DE INTERES MUNICIPAL el **Primer Congreso Provincial de la Administración Pública “ Fortaleciendo la Estabilidad: La Gestión del Conocimiento y la Formación de Competencias en la Gestión Pública”**, a desarrollarse los días 2 y 3 de septiembre del corriente año y que está organizado por la Asociación de Profesionales de la Administración Pública de la Provincia de Tierra del Fuego. A. e I.A.S.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente

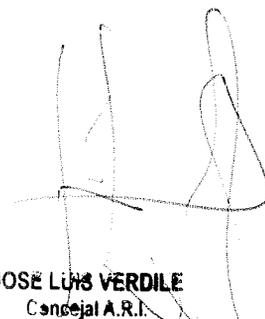
JOSE LUIS VERDILE
Concejal A.R.I.
Concejo Deliberante Ushuaia

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- Declarar de **INTERÉS MUNICIPAL** el Primer Congreso Provincial de la Administración Pública “ Fortaleciendo la Estabilidad: La Gestión del Conocimiento y la Formación de Competencias en la Gestión Pública”, a desarrollarse en nuestra ciudad los días 2 y 3 de septiembre del corriente año, organizado por la Asociación de Profesionales de la Administración Pública de la Provincia de Tierra del Fuego. A. e I.A.S.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Pase al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVESE,

ARTÍCULO 3º.- DE FORMA.-



JOSE LUIS VERDILE
Concejal A.R.T.
Concejo Deliberante Ushuaia